

# La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica

Regional historiography in Mexico: Experiences and reflections on its practice

Dení Trejo Bajaras<sup>1</sup>  
dtrejo27@yahoo.com.mx

---

**Resumen.** En este artículo pretendo sistematizar algunas ideas sobre la historiografía regional que se hace en México, a partir del análisis de las críticas que se le han hecho y también de la revaloración de ideas y planteamientos elaborados por algunos de sus practicantes. Todo ello con la finalidad de llegar, si no a un *corpus* metodológico acabado (lo cual no creo que exista para ningún campo de la historia), sí por lo menos a planteamientos que pueden contribuir a fortalecer este campo de estudios, lo que implica, desde luego, tratar de aclarar algunos conceptos, teorías utilizadas y planteamientos metodológicos. Con este intento de sistematización, que también pretende apoyarse en la reflexión de mi experiencia en este campo de estudios, no creo que se acaben los problemas, más bien espero apenas contribuir a que continúe el diálogo sobre esta forma de hacer historia, la cual tuvo un desarrollo importante en las últimas tres décadas del siglo XX, pero en los últimos tiempos ha visto cuestionados sus presupuestos metodológicos.

**Palabras clave:** historia, región, México.

**Abstract.** In this article I systematize a few ideas about regional historiography in Mexico on the basis of the critique that has been made of it and of the reevaluation of some its concepts undertaken by practitioners. I do this with the intent not of coming to a finished methodological *corpus* (which does not exist for any field of historiography), but of presenting a contribution that might strengthen this field of study. This effort begins with the clarification of methodological concepts and theories, and involves the reflection on my own experience in this field. This is not an attempt to solve all problems, but is made in the hope of contributing to a continuing dialogue about the process of historical study. In the last three decades of the 20<sup>th</sup> century there were important developments in this way of doing historiography, but recently its methodological assumptions have been challenged.

**Key words:** historiography, region, Mexico.

---

<sup>1</sup> Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, México. Por año sabático actualmente se encuentra adscrita al Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, en la ciudad de México.

## La crítica a la historiografía regional mexicana

En un artículo de 2002, el historiador Manuel Miño Grijalva sometió a una larga crítica a la historiografía de carácter regional que se hacía y se hace todavía en México. Muchas de sus consideraciones fueron producto de su análisis de las ideas que varios autores habían expuesto en artículos que tenían como propósito exponer la situación de la historiografía y los estudios regionales en México. Sus conclusiones le llevaron a sostener que la historia regional era “una disciplina poco menos que fantasma” debido a su carencia de unidad conceptual y metodológica; por otra parte aseveró que los practicantes de este tipo de historia, como por lo general hacían monografías llenas de datos pero sin un planteamiento coherente estaban situados entre el cronista y el historiador profesional (Miño, 2002).

La crítica fundamental de este autor a la historia regional, y por la cual prácticamente la desaparece del escenario historiográfico, es la de que carece de unidad conceptual y metodológica, pues para él la región, como cualquier otro ámbito espacial, sólo es el lugar donde se desarrollan los procesos históricos, de manera que no le parece significativo para la historiografía esta particular forma de la delimitación del espacio. Por otra parte refiere que los historiadores de lo regional estudian de cualquier modo problemas políticos, económicos, sociales, por lo que acuden y se auxilian de metodologías de esas ciencias sociales y no de alguna metodología de lo regional, sobre la cual según su parecer muestran verdaderas inconsistencias.

Si bien algunas de las acusaciones que lanza Miño contra esta forma de hacer historia son ciertas, pudieran, sin embargo, ser válidas también para cualquier tipo de historiografía. En todos los campos de la historia se han hecho monografías cargadas de datos sin un hilo conductor, ni problemas ni aportaciones al conocimiento en la materia, pero porque existan no quiere decir que toda la historiografía es obsoleta o carente de posibilidades. Esto, por supuesto, no quita el hecho cierto de que, en general, los historiadores somos poco proclives al análisis y a la reflexión teórica, mucho menos a la precisión conceptual, por lo tanto cuando hacemos el intento solemos caer en frases reiterativas y huecas que poco atienden realmente el estado teórico de la cuestión de lo que nos hemos propuesto analizar. Esto lo señalo porque en efecto varios de los párrafos que el crítico recoge de historiadores y otros estudiosos sobre lo regional y que cita textualmente son verdaderos absurdos que poco dicen de los aportes de la historiografía regional a la comprensión de los procesos históricos del país.

Yo me pregunto si otros tipos de historiografía tienen la unidad conceptual y metodológica que reclama Miño para la regional. Que yo sepa ni la historia política, ni la económica, ni la social, ni la cultural; ni por otro lado la llamada historia mundial o las historias nacionales; ni la historia de la ciencia, la intelectual etc., creo que la tienen ni se les reclama por ello ¿No es acaso la diversidad de enfoques y de metodologías generadora de inmensas posibilidades de análisis y de aportación al conocimiento? Por supuesto con esta aseveración no quisiera que se entendiera que no me importan los planteamientos teóricos y metodológicos coherentes con lo que uno se propone estudiar; únicamente reitero que los caminos elegidos para conseguirlo pueden ser distintos (y por ello faltos de unidad), incluso cuando los estudiosos han abrevado en teorías y métodos muy reconocidos, y creo que esto es así precisamente por la complejidad y diversidad de los fenómenos históricos y por la perspectiva en la que se sitúa cada nueva generación de historiadores.

Reconozco, sin embargo, que la falta de unidad metodológica no es lo mismo que ambigüedad y confusión conceptual, las que no están justificadas, y acepto que muchos historiadores han preferido eludir la necesaria tarea de reflexión teórica adoptando conceptos que no siempre son coherentes con lo que pretenden estudiar. La falta de unidad metodológica, en cambio, me parece que proviene del hecho de que los problemas históricos tratados desde perspectivas regionales son muy distintos entre sí, de manera que a la hora de pensar la región ésta se vuelve un factor dependiente del problema. Por ello coincido plenamente con aquella reiterada pero no siempre entendida frase de que “las regiones son hipótesis por demostrar” (Van Young, 1991, p. 101).

¿En qué consiste entonces, la especificidad espacial por la que se interesan los estudiosos de la historia regional y cómo se llega a determinar dicha especificidad?

Coincido en que la historia regional no debe entenderse como historia de las provincias o estados de la República, porque aunque éstos, sin lugar a dudas, tienen una historia cuyo estudio puede justificarse, la regional ha pretendido estudiar procesos históricos que se desarrollan en espacios que no necesariamente son coincidentes con las delimitaciones político-administrativas, sino que pueden ser menores a ellas, o por el contrario, las han traspasado, de lo que resulta que hay regiones constituidas de porciones territoriales menores a un estado o que comprenden varios estados de la federación o de otro tipo de circunscripciones, dependiendo de la época, y que pueden incluir características geográficas y culturales distintas.

Quizá éste ha sido uno de los principales problemas de la historiografía regional, confundirla con la de las circunscripciones estatales, lo que incluso ha traído

como consecuencia el uso de algunos anacronismos, como decir que la región que se estudia corresponde, por poner un ejemplo arbitrario, al Estado de Yucatán, cuando el problema que se estudia corresponde a algún periodo de la época colonial y no existía dicha circunscripción estatal. A lo mejor se pretende estudiar a los mayas, que probablemente no sólo vivían en lo que actualmente es el Estado de Yucatán sino también en Campeche, Guatemala, etc., es decir, en la medida que definimos el problema a estudiar la delimitación espacial puede no avenirse a una circunscripción político-administrativa ni a una geográfica.<sup>2</sup>

La perspectiva regional no debiera competir o confundirse con otras formas de estudiar los procesos históricos con concepciones distintas de la espacialidad donde suceden éstos; pero a diferencia de algunas de esas otras propuestas, en la regional debiera ser muy claro que las circunscripciones elegidas deben responder al problema planteado, es decir no considerar a la región como un contenedor pasivo donde suceden los hechos, sino como parte de ellos.

En ese sentido, yo diría que algunos estudiosos plantean problemas históricos cuyo objeto requiere de una acotación espacial (como unidad de análisis) para su mejor comprensión; pero reiteramos, es en función del problema y no de una delimitación territorial predeterminada que se puede entender el proceso histórico en cuestión.

Por otra parte, he de admitir que coincido con Miño en que ningún tipo de trabajo histórico puede dejar de lado u obviar las metodologías particulares relativas al objeto de estudio, pues no es lo mismo estudiar un problema político que uno de carácter económico o cultural o una combinación de ellos, pero tener claridad sobre la especificidad espacial como parte del planteamiento metodológico (ya sea éste de carácter político, económico o cultural) es necesario para estudiar y entender algunos problemas históricos.

Se ha hecho referencia también a que la región corresponde a un territorio cuya magnitud estaría entre el poblado y la nación, pero sin explicar realmente qué factores definirían sus límites. Me parece que esta caracterización, en efecto, confunde y no aclara lo que puede ser una región; esta idea, al parecer, tiene que ver más bien con la historia de este tipo de historiografía que con una aportación metodológica efectiva. Como bien lo explicó Ignacio del Río, el interés por lo regional surgió

en México a mediados de los años sesenta del siglo XX, en respuesta a una historiografía nacional, homologadora, general, que descuidaba las particularidades y diferencias al interior del país (Río, 1996, p. 170). Si lo nacional no satisfacía la necesidad de nuevas interpretaciones históricas, había que pensar en un recurso explicativo diferente; bajo la influencia de la geografía y la antropología, algunos estudiosos asumieron que tal recurso podían constituirlo los territorios que mostraban rasgos de integración y que eran menores a la nación pero mayores a un poblado; pero insisto, esta asignación laxa de medidas no ayudó a entrever cuáles podían ser los criterios utilizados para su definición.

Por los mismos años y bajo los mismos fundamentos de crítica a la historiografía que por su afán generalizador dejaba de lado las particularidades de las localidades rurales mexicanas, el historiador Luis González propuso lo que llamó microhistoria o historia matría o pueblerina. Su obra, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, quedó como propuesta paradigmática de lo que en México podía ser la historia de muchas poblaciones ligadas al mundo campesino, que en los años sesenta empezaban a mostrar signos de cambio y de pérdida de algunas de sus modalidades tradicionales de existencia (González, 1968). El hecho de que esta propuesta reflexionara sobre la necesidad de historiar pequeños lugares del campo mexicano llevó al propio autor a confundir en un inicio microhistoria con historia regional; sin embargo, con el tiempo, las diferencias se fueron aclarando y aquella quedó como el estudio de un poblado del campo mexicano, cuyas dimensiones pueden ser abarcadas con la mirada desde la torre del templo o una loma cercana, y cuya vida puede conocerse a través no sólo de la documentación de archivo sino de las historias que cuentan sus propios habitantes, por lo que requiere de unos planteamientos metodológicos que se alimentan de la historia oral, de las tradiciones, del paisaje (González, 1991, p. 27).

Así que, aunque admitamos que las versiones nacionales de la historia descuidan las particularidades locales y regionales y que éstas pueden ser menores a la nación y mayores a los pueblos, esto no implica que, para su estudio, en términos históricos podamos reconocer de manera inmediata sus marcas en el terreno y que por lo tanto sepamos de antemano cuáles son. Esto pese a que en México ha tenido mucha fuerza la idea de que el país está regionalizado debido primordialmente a las

<sup>2</sup> Una parte de la confusión en relación a la historia regional y la historia de los estados de la República proviene sin duda de la enseñanza universitaria. En las escuelas o facultades de Historia por lo general existen uno o varios cursos cuyos contenidos tienen que ver con la historia del Estado al que pertenece dicha Universidad. Esto sucedió a partir de que empezaron a surgir las carreras de Historia en las Universidades estatales y que también empezaron los estudiantes a conocer y trabajar los archivos locales, planteando por lo general tesis que se circunscribían a dichas demarcaciones político-administrativas. Por supuesto el ejercicio académico aprovechando los recursos documentales locales es válido, el problema ha sido la confusión no aclarada muchas veces por los profesores a sus estudiantes de la diferencia entre ambos tipos de historia, de lo que resultan tesis monográficas que sólo acumulan datos sobre un periodo determinado o sobre varias épocas, pero en cualquier caso sin planteamientos adecuados y haciendo equivalentes Estado y región.

diferencias étnicas<sup>3</sup>. Desde esa perspectiva son regiones, la zona purhépecha (en Michoacán), la Huasteca y Oaxaca; o zonas de influencia hispano-mestiza, como el Bajío o Guadalajara, por sólo mencionar algunas. Sin embargo este tipo de regionalización no siempre nos saca del apuro en términos historiográficos, pues sus límites geoculturales no siempre se corresponden con algunos procesos históricos que se pueden estudiar dentro de ellas. Un ejemplo de las dificultades que podrían surgir de asumir regionalizaciones de este tipo lo podemos encontrar en la llamada región de la Huasteca, compartida actualmente por porciones de seis estados de la República Mexicana (San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Querétaro, Puebla y Veracruz) e integrada por regiones naturales distintas entre sí, y aunque es considerada por algunos como una región geográfica y cultural, por lo general no se le ha estudiado de manera conjunta sino por subregiones debido a su complejidad y diversidad social e histórica, al grado de que hoy se habla de Huastecas y no de la Huasteca. Tanto historiadores como geógrafos y antropólogos discuten todavía sus complejidades y los problemas que devienen de considerarla como una región, no obstante que esto alude al hecho de que su delimitación geográfica corresponde aproximadamente al área de influencia de los huastecos prehispánicos y a que la población actual de esta gran zona, a pesar de las diferencias étnicas, se considera a sí misma como huasteca (Urquijo, 2008, p. 65-66).

Por otra parte, adoptar regionalizaciones *a priori*, elaboradas desde la geografía para intentar plantear sus particularidades históricas, sin duda conlleva el riesgo de asumir una región a partir “de características estáticas y predeterminadas por la naturaleza” (Miño, 2002, p. 889), sin que haya necesariamente claridad sobre el problema histórico a estudiar, de lo que resultaría un determinismo geográfico sobre lo histórico<sup>4</sup>.

Habría que decir sin embargo que las regionalizaciones hechas por los geógrafos no siempre han respondido a una visión estática de la naturaleza, sobre todo si son geógrafos ligados a la historia, los cuales tienen ya una larga trayectoria pensando y repensando los espacios desde ambas perspectivas, la geográfica y la histórica (García, 1998, 2004); de estos esfuerzos han resultado sin duda trabajos muy importantes, sobre todo

por su capacidad de análisis del espacio considerando los cambios históricos y su habilidad para plasmar esos cambios cartográficamente.<sup>5</sup> De manera que en algunos casos puede ser que el factor geográfico sea un hilo conductor y problematizador en la comprensión de ciertos procesos históricos regionales, por ejemplo cuando se estudian poblaciones, y de hecho regiones, definidas a partir de la orografía (García, 1987) o de cuencas hidrográficas (Sánchez, 2000; Aboites, 2001, 2002; Boehm, 2006); desde luego en esos casos, insisto, los estudiosos han planteado una relación interactiva entre ambos factores (me refiero a la geografía y la historia).

La relación entre geografía e historia me lleva también a pensar en la historia ambiental, para la cual, en muchos casos, el concepto de región es necesario, sobre todo si el factor a estudiar es el impacto ambiental (piénsese en los casos en que se estudia la desecación intencional de lagunas o el impacto de la construcción de presas) (Boehm, 2003; Tortolero, 1995, 1996).

Sin lugar a dudas, no todos los problemas históricos ameritan una definición espacial de carácter regional, pero para algunos ésta es indispensable y contribuye a la comprensión del proceso que se quiere conocer. Esto implica que no podemos admitir una relación directa y unidireccional entre región geográfica e historia, y aunque toda historia se desarrolla en un lugar con determinadas características geográficas, la perspectiva regional no la puede considerar sólo como el contenedor o el condicionante natural, sino como parte del problema histórico. Un ejemplo de ello pudieran ser los estudios de regiones que están constituidas por territorios que hoy pertenecen a diversas naciones, y que en otras épocas tuvieron cierta unidad, ya fuera por una forma específica de ocupación de territorio, el movimiento de la población, reforzada por algún tipo de relaciones económicas, de parentesco, etc., y que el establecimiento de una demarcación fronteriza internacional no rompió, sólo modificó o incluso fortaleció. El llamado gran norte de México, que incluía el estado de Nuevo León, parte de Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí y Texas (ya como estado de la federación estadounidense) ha sido reconocido como unidad espacial de análisis histórico-económico para la segunda mitad del siglo XIX (Cerutti, 1992, p. 115-116)<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> En México las primeras propuestas de regionalizar el territorio nacional se hicieron desde la antropología. En 1919 Manuel Gamio hizo una de las primeras propuestas en ese sentido. El objeto era estudiar las diferentes etnias, conocer sus problemas económicos y sociales, sus aportaciones culturales e identificar sus áreas de influencia, con la finalidad última de integrarlas a la nación (De la Peña, 1991, p. 131).

<sup>4</sup> Entiendo que el cuestionamiento sobre este tipo de regionalización geográfica o geoeconómica tiene que ver con el éxito que tuvieron en la caracterización del territorio nacional algunas de ellas, las que luego se tomaron como base de estudios históricos (Bataillon, 1976; Bassols, 1967, 1998).

<sup>5</sup> Sobre la geografía histórica en México, sus influencias y desarrollo, remito al lector al ya citado artículo (García, 1998), en el que quedan muy bien definidas las especificidades de esta disciplina en la que se establecen regiones para su análisis en función de las características históricas y culturales que ha asumido la ocupación del espacio en el país. Huelga decir que en varios casos se hermanan las investigaciones de historia regional y geografía histórica, si bien tengo que admitir que las representaciones de los espacios estudiados y su análisis geográfico-cultural, en general son más deficientes en el caso de los historiadores que de los geógrafos por obvias razones.

<sup>6</sup> Hemos agregado un mapa de la República Mexicana con la actual división político-administrativa estatal únicamente con la intención de que el lector ubique algunos de los lugares mencionados en este trabajo.



**Figura 1.** Mapa de la República Mexicana.  
**Figure 1.** Map of the Mexican Republic.

Otro caso que ha ameritado una conceptualización de lo regional, pero en el que se ha llegado a ella de una manera distinta es el de la relación campo-ciudad o el de la influencia de una ciudad en un amplio territorio con el cual mantiene relaciones de interdependencia social y económica. Ligados a estos planteamientos están también los estudios de los mercados regionales para los cuales incluso se han establecido modelos de análisis (Van Young, 1991; Pérez, 1991; Ibarra, 2000). También, desde perspectivas fundamentalmente socioeconómicas los estudios regionales se han enriquecido con investigaciones que estudian el desarrollo de una actividad económica con sus implicaciones en otros ámbitos (Serrera, 1977) o que estudian los tipos de propiedad y su influencia en el desarrollo específico de una región (Brading, 1988).

Varios de estos estudios dieron lugar a comparaciones, discusiones y debates sobre ideas y conceptos que se consideraban válidos en la historiografía nacional; algunos de los más importantes fueron: el debate sobre la hacienda mexicana y el papel jugado por otros tipos de propiedad (Brading, 1988); la crisis del siglo XVII en Europa y en la Nueva España (Bakewell, 1976); los efectos diferenciados de las reformas borbónicas (Río, 1995). En buena medida estos

textos han abierto discusiones que permiten confrontar las situaciones particulares con problemas más amplios, como el de las formas que asumió el poblamiento a partir de la llegada de los españoles; las nuevas territorialidades, los cambios en la cultura material y sus efectos ambientales, la desintegración-integración ya sea del territorio novohispano o del nacional, con sus implicaciones económicas y sociales; las formas del intercambio con Europa y los Estados Unidos; los procesos de industrialización y la formación de empresas y empresarios, etc.

En la historiografía que asume perspectivas regionales ha habido también el interés por abordar problemas y procesos de orden político que tienen que ver con la aplicación de medidas y reglamentos de gran alcance, con reacciones y movilizaciones, con procesos revolucionarios, con las características de la población y su relación con líderes, caudillos, caciques, etc. En varios de esos casos estudiados las regiones han quedado definidas por las características y amplitud territorial de los movimientos sociales y políticos y no por características geográficas, aunque indiscutiblemente éstas tuvieron que ver con el tipo de individuos que las habitaban, las formas de trabajo, las maneras de ejercer el dominio y el liderazgo,

etc. Sin duda que para el caso mexicano la comprensión regional del proceso revolucionario de 1910 ha sido de la mayor importancia, al grado de que ya hace tiempo no se habla de una revolución sino de revoluciones (Womack, 1969; Knight, 1989; Falcón, 1990; Benjamín y Wasserman, 1990; Martínez, 2001). Igual se ha admitido ya desde luego, para los movimientos de Independencia (Hamnett, 1990; Van Young, 1992) y para algunos otros procesos históricos decimonónicos, como las reacciones regionales a la intervención norteamericana (Herrera, 1997).

Quiero terminar este apartado haciendo alusión a tres problemas que han estado ligados a la historiografía de perspectivas regionales: el regionalismo, el afán totalizador y las dificultades para ligar lo regional con otros ámbitos.

Respecto del primero podemos definirlo como las ideas y sentimientos de identificación de una o varias poblaciones hacia una región; el problema deviene cuando dichas ideas y sentimientos se sobrevaloran, no sólo para diferenciarse de los que no pertenecen a esa región sino también para descalificarlos. Igual que el nacionalismo el regionalismo es una deformación de la perspectiva histórica que se sustenta en el predominio de ciertos intereses que puede llegar a generar actitudes de intolerancia y discriminación. Ya hace tiempo Juan Pedro Viqueira señalaba que el regionalismo era el camino equivocado que podía tomar la historia regional “Esta ruta es, claro está, aquella que toman los que, con pretexto de estudiar la historia regional –pero no cualquier historia regional, sino tan sólo “la nuestra”, la que es patrimonio exclusivo de “nosotros”, la que defiende “nuestros auténticos valores” en contra de la invasión de los de afuera-, promueven la intolerancia y el odio” (Viqueira, 1993, p. 133). En la historiografía regional contemporánea ha habido el interés de estudiar regiones en las que se manifiestan rasgos identitarios muy fuertes y más o menos generalizados; el problema con este tipo de estudios es que en algunos casos tienden a fortalecer ideas unívocas sobre esas regiones e incluso, en algunos casos, sus principales rasgos se han extrapolado a todo el escenario nacional. Esto no quiere decir que deban evitarse los estudios sobre las identidades regionales, sólo que debe tenerse el cuidado de no convertir las características identitarias en recurso ideológico y político contra los que no comparten esos rasgos (dentro o fuera de la región de estudio).

Respecto del segundo aspecto, el afán totalizador, me parece que ha sido un error pensar que la perspectiva regional obliga a un conocimiento de todos los aspectos que

conforman una sociedad. Yo diría que como en cualquier tipo de historia, el estudio histórico regional puede iluminar problemas y evidenciar las particularidades de procesos delimitados espacialmente, que se dan al interior de ámbitos mayores (coloniales, nacionales, multinacionales), pero no tiene la obligación de contarlos todo si no es con el riesgo de olvidar por qué fue central la perspectiva regional. Ese riesgo ha frustrado algunos estudios de este tipo debido a la obsesión por la acumulación de datos y lo que se deriva de ello, la dispersión temática; soy más bien de la idea de que el buen tratamiento y comprensión de un problema (sin la vanidad del historiador que supuestamente lo sabe y dice todo) puede arrojar luces sobre aspectos profundos y significativos de la vida histórica de la sociedad estudiada.

El último problema al que aludiré es el de la dificultad que existe para establecer relaciones entre lo particular y lo general, de manera que en algunos estudios las regiones corren el peligro de convertirse en elementos cerrados y centrados en sí mismos (localismo), cuando uno de los elementos más importantes para justificar la existencia de este tipo de análisis sería el del establecimiento de las particularidades regionales no sólo en función de lo que las caracteriza intrínsecamente, sino principalmente por su relación o comparación con otras regiones del país o del mundo (pues pueden tener tanto diferencias como semejanzas con éstas); es pues necesario en este tipo de estudios delinear sus conexiones con otras regiones, con la nación y con otras partes del mundo, pues es imposible que existan de manera aislada.

Hay buenos ejemplos en la historiografía mexicana en que el caso regional ha permitido esclarecer problemas históricos que se veían y analizaban de una manera (a partir de lo más conocido y que se generalizaba como explicación histórica para todo el país) hasta que se puso sobre la mesa de la discusión la excepción, y si no ésta, el caso particular, a través de la perspectiva regional; con el tiempo y la incorporación de estos estudios en explicaciones históricas generales, éstas se han hecho más complejas y comprensivas<sup>7</sup>.

## Algunas aportaciones de la historiografía regional contemporánea

Este apartado es producto de algunas reflexiones suscitadas no sólo en lecturas que hice de diversos autores

<sup>7</sup> Las reflexiones filosóficas y científicas actuales sobre “la complejidad” nos permiten cuestionar las visiones lineales en las que se inscribían las historias de la modernidad y dentro de ellas las historias nacionales. Esas reflexiones nos sugieren que debemos pensar los problemas históricos como procesos desiguales, en ritmos de tiempo y de lugar, y a la vez advertir que pueden ser complementarios o simplemente paralelos. Las contradicciones y diferencias entre los procesos pueden ser comprensibles pese a su imagen de caos y de no responder a la idea de pasado que se tenía, ni al futuro previsto (Prigogine, 1996; Riera, 1998).

en los cuales abrevé buena parte de lo que considero es la historia regional sino también de los comentarios surgidos en los cursos de Historiografía Contemporánea de las regiones de México, materia que impartí durante varios años en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y luego en algunos cursos similares en la Universidad Michoacana.

He escogido algunos textos sobre este asunto que me parece han sido sobresalientes en la historiografía regional por sus aportaciones al conocimiento histórico de México y sobre todo por acercarse al problema regional desde perspectivas metodológicas distintas. Algunos de estos textos fueron novedosos en su momento para la renovación de los estudios históricos en México, por sus aportaciones a la comprensión de procesos particulares que no respondían a la idea tradicional de historia nacional que teníamos y/o por las discusiones historiográficas que generaron.

Me referiré en primer lugar al libro de Ignacio del Río (1998), *Conquista y aculturación de la California jesuítica*, que es una historia de las implicaciones que la actividad misional jesuita tuvo entre los indios de la California peninsular; esta historia tuvo que armarse metodológicamente de una serie de conceptos etnohistóricos para comprender las relaciones culturales establecidas entre los religiosos y los indios cazadores-recolectores de aquella zona. Cabría preguntarse por qué del Río no hizo una historia que contemplara las misiones jesuitas de Sonora que sirvieron de base para la expansión misional californiana. Me hago esta pregunta porque su elección de estudiar las misiones peninsulares tuvo sin duda una motivación metodológica que no respondió, ni a una regionalización *a priori* sobre el noroeste<sup>8</sup>, ni al hecho geográfico de la existencia de una península separada de Sonora por el mar californiano, aunque esta característica influyera en las condiciones con las que contaron las misiones para desarrollarse; su elección tuvo que ver más bien con el particular fenómeno aculturativo que se dio en esa zona y que finalmente concluyó con la extinción de los indígenas californios. Dicho fenómeno se desarrolló de manera diferente a otras experiencias misionales de los jesuitas y de otras órdenes religiosas, de manera que el estudio de este caso da cuenta de los múltiples factores que intervinieron en la desaparición de los cazadores-recolectores de esta región, mientras en otras zonas de colonización misional, ésta fue el eslabón necesario para incorporar a los indios a la cultura occidental y cristiana, así como para adaptarlos a las formas de trabajo requeridas por la minería, las actividades agropecuarias y las manufactureras (Río, 1998).

En otro caso, la historiografía que nos ocupa ha encontrado una veta interesante en el estudio de

regiones, cuyo origen y desarrollo estuvo ligado a una ciudad y a una actividad económica fundamental. En esta perspectiva el texto de Bakewell sobre Zacatecas fue pionero porque en él se plantea el proceso de conquista y ocupación colonial del norte del territorio novohispano, la formación y desarrollo urbano de la ciudad, a través del análisis del peso de las instituciones políticas y religiosas asentadas en ella, y, de manera central, la importancia de la minería como motor de la actividad económica regional e interregional, así como su papel y peso económico para el virreinato y la metrópoli. El énfasis puesto en Zacatecas, por la importancia de la actividad minera en esta zona, la cual fue central para el conjunto de la economía colonial, le permitió a este autor sostener una serie de hipótesis y abrir un debate sobre la crisis del siglo XVII, que los historiadores europeos extendían a las colonias españolas y que nuestro autor echó por tierra a través del análisis del caso zacatecano (Bakewell, 1976).

En algunos otros casos de estudios de ciudades la teoría económica del “lugar central” ha tenido una influencia importante de destacar. Este modelo ha sido esclarecedor para aquellos casos de ciudades de la época colonial que adquirieron gran importancia por haber concentrado actividades fundamentales en la época, como la minería y/o el comercio y/o la burocracia; papel reforzado por el hecho de haber sido ejes en una región en la cual influían y de la cual por lo general se abastecían. En esta perspectiva sobresalen los trabajos de Erik Van Young y Antonio Ibarra sobre Guadalajara y su región. Mientras el primero se dedica al análisis de las relaciones de abasto y consumo de la ciudad con su región rural inmediata (Van Young, 1989), el segundo trata de esclarecer, a partir de las propuestas de análisis de Sempat Assadourian, la situación de la ciudad y su región en el contexto de las relaciones interregionales y en el escenario colonial novohispano (Assadourian, 1983; Ibarra, 2000). Vale la pena mencionar que una de las preocupaciones de Ibarra es precisamente la de plantear la existencia de un mercado interno novohispano y debatir con otros estudiosos que hablan más bien de precariedad y desarticulación mercantil. Su explicación de las relaciones económicas establecidas entre la región y los ámbitos externos a ésta fue central en su trabajo y evidenció la debilidad de otros estudios de historia regional que se cierran sobre sí mismos, sin que los lectores alcancen a percibir las relaciones entre las regiones y de éstas con los espacios mayores o menores. Ibarra sostiene que las regiones no estaban desarticuladas, y a partir del caso de la región de Guadalajara, argumenta que sí hubo grados de integración económica entre regiones

<sup>8</sup> Algunos autores han considerado al noroeste mexicano como una región geográfica e histórica (Ortega, 1993).

del territorio novohispano, los cuales respondían a los impulsos de la circulación de la plata; su estudio permite entender, en buena medida, la estructura del mercado interno colonial (Ibarra, 2002).

Las discusiones sobre la propiedad en la época colonial y en el México decimonónico también se vieron enriquecidas por la historia regional. Entre los estudios que aportaron a la discusión sobre el tema está el ya citado de Van Young, que discute con los que ven a la hacienda como una unidad señorial cerrada y autárquica, y también el de David Brading sobre las haciendas y ranchos del Bajío, en el que polemiza con las ideas dominantes respecto de la hacienda mexicana y el papel de los ranchos, es decir de la pequeña y mediana propiedad, en la región. Ambos autores van tejiendo un discurso histórico que les lleva a tratar de entender las movilizaciones y confrontaciones políticas del siglo XIX mexicano a partir de la problemática de las formas de propiedad en las regiones que estudiaron (Van Young, 1989, 1992; Brading, 1988).

Un texto que ha llamado mi atención por la forma de asumir una problemática regional, es el de Marcelo Carmagnani referente a las formas como las poblaciones indígenas de Oaxaca se “adaptaron” a los procesos colonizadores sin desaparecer como comunidades étnicas y por lo tanto sin perder sus características culturales, como sí sucedió en otras partes del país en el transcurso de los siglos coloniales. Cabe aclarar que el autor asume a Oaxaca como una región multiétnica, históricamente constituida siglos antes de la conquista. A partir de ello, explica cómo las condiciones culturales expresadas en la concepción del espacio y el territorio como elementos sagrados son las que de alguna manera posibilitaron, en los siglos coloniales, la constante reestructuración de los pueblos indios, así como su organización económica y política, en una doble vertiente: hacia el interior de cada comunidad y entre los pueblos indios, y hacia el exterior, con el mercado y las autoridades coloniales (Carmagnani, 1988).

De manera muy diferente a los estudios precedentes, los estudios regionales sobre la revolución mexicana atendieron las características de los liderazgos asumidos por algunos caudillos surgidos de esta movilización política de inicios del siglo XX, descubriendo precisamente sus fuertes variantes regionales. El estudio de Martínez Assad sobre Garrido Canabal en Tabasco muestra precisamente ese liderazgo radical, de características jacobinas, dice este autor, de amplia raigambre popular, en una zona en la que las influencias tradicionales (la iglesia, sobre todo) no tenían el peso que en otras regiones del país. Sin embargo,

la excepcionalidad y radicalidad de este movimiento no convenía a las fuerzas triunfantes de la revolución que lo acallaron y desaparecieron, incluso de la “historia patria”, para lograr la meta de la “unidad nacional” (Martínez, 1979). Uno se siente con la necesidad de preguntarse por qué incluir este tipo de estudios dentro de la historia regional, cuando no abordan la integración de una región o la red de relaciones económicas que la definen. La respuesta me parece bien sostenida por sus practicantes, aunque no atienda a la idea de los modelos económicos o geoantropológicos para explicarla. Esos caudillos fueron líderes regionales, que no podían existir en otros lugares sino con otras características muy diferentes, y fueron expresión de la diversidad de intereses (regionales, por cierto) que se jugaron en el movimiento revolucionario. Otro caso estudiado en esta perspectiva es el de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, con una base campesina tradicional y cuyos planteamientos políticos, a diferencia de Garrido, fueron más bien conservadores (Falcón, 1984; Ankerson, 1994); por supuesto, los casos de Villa y Zapata y las particularidades de sus bases campesinas, en zonas del norte y sur de México respectivamente, han merecido varios estudios, algunos de ellos fundamentales para la historiografía mexicana de la Revolución (Katz, 1998; Womack, 1969).

No es mi intención hacer un recuento exhaustivo de las aportaciones de la historiografía de temas regionales en México<sup>9</sup>. Más que nada he querido mostrar que en sus distintas formas de hacerse ha dado lugar a discusiones historiográficas de importancia, y aunque algunos autores señalan que su mejor época ya pasó y fue la de las últimas dos décadas del siglo XX, me parece que falta mucho por recorrer en la historiografía de este género, precisamente porque en la medida en que surgen nuevas formas de acercarse a problemas culturales, económicos, políticos, etc., lo regional, como otros ámbitos de la historia, pueden ser vistos con nuevas luces. Yo insistiría en que los estudios históricos regionales en México no han sido agotados y, por supuesto, nuevas generaciones de historiadores podrán verlos, con seguridad, con otras ideas en la cabeza. ¿Cómo entender por ejemplo las percepciones sobre ciertas características de los paisajes si no es desde perspectivas microhistóricas o regionales? ¿Cómo acercarse a la historia ambiental (agua, petróleo, bosques, desertificación, etc.) si no es entendiendo sus impactos regionales? ¿Está ya todo dicho sobre la propiedad y las relaciones campo-ciudad? ¿O sobre los procesos de conurbación en la historia más reciente de nuestras ciudades? ¿Y qué decir de la historia de los movimientos de población? ¿Es decir de las migraciones

<sup>9</sup> Recuentos historiográficos serios sobre la historia regional mexicana los ha habido y para ello remito a los lectores a varios artículos que cuentan con una amplia bibliografía al respecto (Pérez, 1991; Van Young, 1991; Mijangos y Sánchez, 2007).

hacia nuestro país o de nuestro país hacia el extranjero y sus impactos a nivel local y regional? Y menciono sólo algunos temas que me vienen a la mente de improviso, consciente de que existen sin duda muchos más.

Un tema que conozco un poco más de cerca es el de la historia marítima y portuaria de algunas zonas del Pacífico mexicano. Tema que se ha estudiado por lo general a partir de cada puerto (Olveda y Reyes, 1994). En el siguiente apartado referiré cómo es que llegué al planteamiento de estudiar algunos de los puertos del noroeste de México desde una perspectiva regional.

## Una experiencia de investigación en historia regional

Estas notas partirán en buena medida de mi reflexión sobre cómo fui construyendo un objeto de estudio en el campo de la historia regional. Consideré que relatar esta experiencia podía tener cierto interés, porque, al hacer explícita la reconstrucción del camino que seguí, podrían surgir comentarios críticos que con seguridad enriquecerán el trabajo histórico. Lejos de mi interés está hacer afirmaciones categóricas en relación a modelos o formas de cómo debe hacerse la historia regional. Ésta es mi experiencia, insisto, alimentada en buena medida por otros textos que han marcado rumbos que me parecieron ilustrativos y cercanos a mis preocupaciones historiográficas, pero sobre todo proveniente de mi creciente, aunque siempre limitado conocimiento de la zona que estudio<sup>10</sup>.

En el verano de 1989 llegué por vía aérea al pequeño puerto de La Paz, ubicado en la parte sur de la península californiana, situada ésta, a su vez, en el noroeste de México, para trabajar como profesora-investigadora de la Universidad estatal. Once años antes había estado en el mismo lugar, luego de 14 horas de viaje a bordo de un gran barco, pero en una visita turística y sólo de paso para hacer el recorrido de poco más de 1 500 km. por la carretera transpeninsular que va desde San José del Cabo hasta la fronteriza ciudad de Tijuana. Así que al escoger dicho puerto como residencia, sabía de su lejanía con respecto al resto del territorio nacional, y algo de los rigores del calor veraniego, y de los coloridos contrastes del mar californiano y el áspero desierto; pero sólo con el tiempo y las vivencias

de mi estadía pude reconocer que el escaso verde de algunos matorrales y cactus se acrecienta en las torrenciales lluvias del verano, ocasionadas por la temporada anual de ciclones. En el resto del año los ocres y cafés, aquí más claros, allá más oscuros en la medida en que uno se acerca a la cadena montañosa situada a lo largo la península, son los colores preferidos de la angosta península, con excepción de algunos oasis, es decir pequeños lugares en los que gracias a algún arroyuelo crece más vegetación; razón por la cual misioneros y colonos en tiempos coloniales los eligieron para el asentamiento de misiones y huertas en las cuales sembraron cocoteros, dátiles, cítricos, mangos, papayos, vides y olivos, a los que agregaron hortalizas y pequeños cultivos de maíz y caña de azúcar.

Con una experiencia de vida de treinta años en la capital de la República en aquel entonces, justo es reconocer que no conocía la historia del noroeste de México, y menos la de Baja California. Poco antes de salir de la ciudad de México rumbo a mi nuevo hogar, conocí a Ignacio del Río, mi primer contacto con aquella realidad, fuera de mi estancia turística anterior. Con sus libros y sus amenas charlas no sólo empecé a conocer algo de la historia de aquella zona, particularmente en lo que se refiere al periodo misional, del cual él es uno de sus mayores especialistas, sino también tuve mis primeros acercamientos a historiografía de perspectivas regionales y, lo que resultó fundamental para mi inicio en la investigación, al archivo histórico de Baja California Sur; más adelante conocería otros repositorios en Baja California (Norte), Sonora y Sinaloa.<sup>11</sup> Al poco tiempo de mi llegada y a instancias del doctor del Río formamos un seminario de investigación en historia regional con profesores y estudiantes de la Universidad. Allí, en ese seminario, hicimos nuestras primeras lecturas críticas al respecto. En su seno discutimos cómo tratar los temas específicos que nos interesaban y empecé a entender en esas discusiones y en la observación del mundo en el que me había instalado las limitaciones de la historiografía nacional, en la que yo me había formado, para entender aquella realidad.

Debo decir que los conceptos de diferencia y de particularidad regional no me eran completamente extraños dado que yo provenía de una licenciatura en Estudios Latinoamericanos, la que me había acercado a esos conceptos de diferencias históricas temporales y espaciales dentro de ciertos rasgos de unidad (en ese caso los referidos a la América Latina).<sup>12</sup> Por otra parte, aunque

<sup>10</sup> Quiero hacer alusión aquí no sólo a los planteamientos históricos que uno puede construir gracias a las fuentes documentales sino también al conocimiento empírico adquirido en la región, de sus ciudades, puertos, pueblos, caminos, habitantes, modos de vida, historias coloquiales, paisajes, etc.

<sup>11</sup> Actualmente la península californiana está dividida en dos estados de la federación: Baja California Sur y Baja California. Dicha división tuvo antecedentes en las divisiones distritales del llamado, en el siglo XIX, territorio de Baja California. En la época colonial la península fue conocida como Antigua o Baja California.

<sup>12</sup> Por cierto que el concepto de América Latina obedece también a una idea de regionalidad que ha sido polémica y que se estableció con base en la experiencia de los pueblos que la integran de haber sido colonizados por las potencias de la península ibérica, a las cuales luego se agregaron otros pueblos colonizados por otros países europeos de cultura latina. No está demás sin embargo decir que actualmente incluso los pueblos colonizados por países anglosajones de alguna manera se adscriben e identifican con América Latina en buena medida por las consecuencias de la colonización y descolonización.

formada en la capital de la República, caracterizada por su centralismo, provengo de dos familias provincianas con las cuales guardaba estrechas relaciones, lo que me hizo tener cierta conciencia de las diferencias y semejanzas de las diversas zonas del país.

Yo me interesé inicialmente por el tema de la secularización de las misiones y el proceso de poblamiento en Baja California (fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX). Un proceso tardío comparado con otras zonas del país y que abarcaba tanto parte del periodo colonial como del nacional. Poco a poco me di cuenta que ni el proceso de secularización, ni el del poblamiento, coincidían con la fronteras político-administrativas ni antiguas ni actuales, y tampoco con las geográficas, pues la península californiana en su parte norte estuvo escasamente poblada durante buena parte del siglo XIX; más bien pude advertir procesos de poblamiento diferenciados en el interior peninsular, que tenían que ver con condiciones naturales de habitabilidad, pero también con la herencia del anterior poblamiento misional.

Uno de estos procesos de colonización, llamémosle civil para diferenciarlo del misional, se dio hacia la tercera década del siglo XIX, en el extremo sur peninsular, al ir secularizándose los establecimientos misionales (aunque sin desaparecer del todo) y al formarse pequeños asentamientos, entre los cuales hubo pueblos mineros, rancherías dedicadas a la agricultura, pero principalmente a la ganadería, y dos puertos (San José del Cabo y La Paz). En mi tesis doctoral, luego publicada como libro (Trejo, 1999), traté de explicar cómo se dio ese proceso de integración económica y social que dio vida a una región, periférica y marginal tanto para el virreinato novohispano como para la naciente República, y que sólo ocupaba una pequeña parte el territorio peninsular, su extremo sur; el alto grado de dependencia mercantil de esta zona respecto de otras del noroeste y de otras partes del territorio mexicano y del extranjero me hicieron advertir la importancia de sus relaciones, que obedecían a la necesidad de garantizar el abasto local (un problema que hasta la fecha sigue siendo particular de la porción sur de la península dada su limitada producción de alimentos y de muchos otros bienes), pero también, en algunos momentos, a la idea de aprovechar el contrabando para introducir mercancías de procedencia ilegal en las costas continentales mexicanas.

El estudio de esta región de la península californiana, que delimité con base en las consecuencias poblacionales del proceso de secularización de las misiones y los efectos

económicos y sociales que esto tuvo (concentración de población, apropiación de tierras, explotación de minas, desarrollo del comercio), en un periodo en que se transitaba del régimen colonial a la formación de la nación me permitió reflexionar sobre varios asuntos. La condición de frontera fue uno de ellos, pues limitaba al occidente y al sur con un océano, el Pacífico, por donde llegaban por lo general buques extranjeros; hacia el norte con un largo territorio, conocido para los pobladores del sur pero poco poblado y con un desierto (El Vizcaíno) de por medio; era además una frontera indefinida porque se movía según la capacidad del gobierno español y luego del mexicano para extender y fortalecer su control territorial y marítimo, tanto frente a indios insubmisos como frente a las potencias extranjeras. La presencia relativamente cercana de rusos, ingleses y angloamericanos y sus incursiones en tierra y en la explotación de los recursos marinos, no hizo sino evidenciar la incapacidad de los gobernantes para sostener un poblamiento efectivo, que en buena medida quedó en manos de los propios colonos y sus exiguos recursos.

El contrabando y la formación de los establecimientos portuarios fueron los otros aspectos que me interesaron y que son poco conocidos en la historiografía mexicana<sup>13</sup>. En el inicio del siglo XIX los puertos de La Paz y San José del Cabo eran puertos menores del golfo de California, mientras en Sonora y Sinaloa sobresalían Guaymas y Mazatlán; comerciantes de Sonora y Sinaloa controlaban la circulación de mercancías llegadas de fuera a través del comercio de cabotaje, actividad a la que pronto se sumaron algunos colonos bajacalifornianos, quienes dominaban las transacciones al interior de la península con mineros y rancheros. El conocimiento de esta situación me permitió analizar el papel de los comerciantes y advertir cómo de pequeños embarcaderos temporales fueron surgiendo precarios asentamientos portuarios que mantenían una estrecha relación con sus respectivas regiones interiores (*binterland*), integradas por poblaciones mineras y una red de ranchos y pequeñas poblaciones con producción agropecuaria.

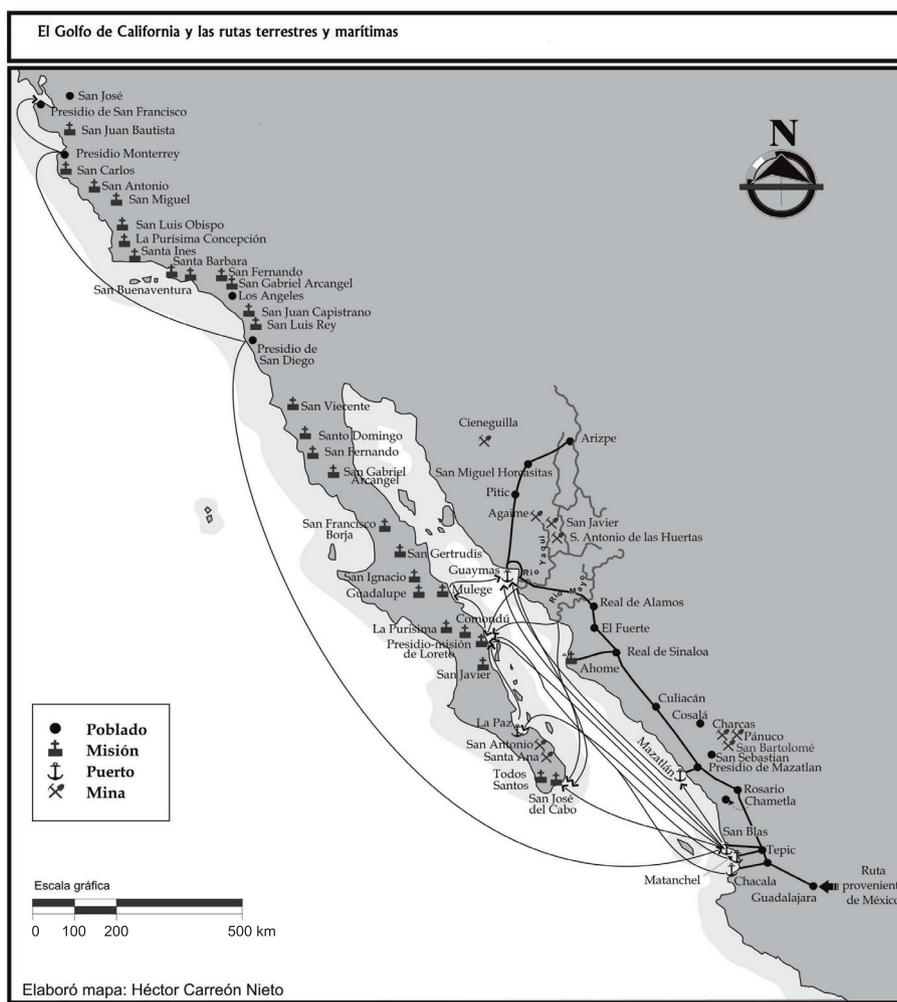
Este primer acercamiento a un problema regional, el de cómo se abastecía y se integró a los circuitos mercantiles una región periférica y fronteriza, el sur de Baja California, me ha llevado a otro sobre el cual trabajo actualmente: el de cómo explicar la existencia, para principios del siglo XIX, de una red marítimo-comercial en el golfo de California como parecen evidenciar las fuentes, no obstante la escasez de población en las costas que rodean al mencionado golfo para las primeras décadas de ese siglo. Hoy puedo asegurar

<sup>13</sup> Evidentemente me refiero a los puertos del Pacífico, pues para los del golfo de México hay muchos más estudios para diversas épocas (Ronzón, 2003). Un estudio fundamental que toca los puertos de ambas vertientes, la del golfo de México y la del Pacífico, es el de Ibarra (1998).

que los puertos del mar californiano, cuyo poblamiento más firme inició apenas en el transcurso de la tercera década, formaron con su interrelación comercial una región. A cada puerto le había antecedido una colonización interior, integrada por una combinación de establecimientos mineros, ranchos agropecuarios y poblados que habían derivado de los antiguos establecimientos presidiales y o misionales. El proceso de poblamiento de Sinaloa difería del de Sonora y la Antigua California en que tenía poblaciones con mayor número de habitantes, y cuyas tierras, circundadas por ríos, eran mucho más productivas. Sin duda eso marcó en buena medida el predominio del puerto de la región de Sinaloa (Mazatlán) sobre los puertos de Sonora (Guaymas) y la península (La Paz y San José del Cabo), pero habría que agregar otros factores, como la ubicación de Mazatlán a la entrada del golfo y por lo tanto más inmediata para los buques que llegaban del extranjero o para los que comerciaban con los puertos del sur de la

Republica, así como también respecto de las rutas terrestres hacia el centro de México y la región minera de Durango con la que se conectaba por caminos de herradura que cruzaban la sierra.

Tanto las características poblacionales de sus regiones interiores como la ubicación y particularidades de los puertos de esta zona actuaron para determinar la jerarquía entre ellos, pero algo sobresaliente es que mantuvieron una comunicación e intercambio constantes a través del comercio de cabotaje y el contrabando, de manera que los intereses eran compartidos y se basaban en la recolección en cada puerto (incluso de algunos pequeños embarcaderos, como Mulegé y Loreto en la península y las desembocaduras de los ríos Yaqui y Mayo en territorio de Sonora y Sinaloa) de plata y productos agropecuarios, principalmente, aunque a veces se agregaban oro, perlas y sal, a cambio de los cuales se dejaban manufacturas que vendían los buques extranjeros, principalmente en



**Figura 2.** Mapa de la región del golfo de California, a partir de Bancroft (1884), Crosby (1994), Gerhard (1996) y Altable (2000).  
**Figure 2.** Map of the California Gulf area, after Bancroft (1884), Crosby (1994), Gerhard (1996) and Altable (2000).

Mazatlán, pero en ocasiones también en Guaymas y La Paz e incluso en algunas islas y playas desiertas cuando se trataba de contrabando.

Hay que decir que un primer empuje al desarrollo de estos puertos provino de una coyuntura política, la de la guerra de Independencia, pues la obstrucción de los caminos por los rebeldes impidió la circulación de mercancías del centro de México al noroeste, y con ello se dio pie a que se abrieran rutas marítimas antes prohibidísimas, como la que se generó de Jamaica a Panamá y de ahí al Pacífico novohispano hasta el puerto de San Blas; este último, perteneciente en ese entonces a la intendencia de nueva Galicia y fundado como eslabón fundamental para el abasto de los territorios californianos en 1768. Este comercio fue aprovechado por el consulado de comerciantes de Guadalajara, cuyos miembros adquirieron entonces mayor fortaleza frente a los de México en el comercio de tierra adentro y en el de la costa del Pacífico. Fue en esos años que empezaron a descargarse mercancías en los puertos del golfo californiano por embarcaciones que no sólo habían dejado productos en San Blas sino que se interesaban por introducirlos en Sonora y las Californias<sup>14</sup>. El comercio de los “panameños” (1811-1818) fue un preámbulo que inyectó energía y capitales al comercio de Guadalajara y al movimiento marítimo de cabotaje en el golfo, y del cual derivó al poco tiempo el reconocimiento de los puertos y el inicio de su poblamiento formal (Trejo, 2007). La interdependencia que entonces se redobló entre los puertos de uno y otro lado del golfo de California, sin duda tuvo que ver con el hecho de que el sur de la península estaba más integrada en ese entonces con Sonora y Sinaloa que con el norte de la península, entonces muy poco poblada y sus escasos habitantes más ligados con la Alta California (Trejo, 2003).

El tipo de productos que entraban en la circulación (plata, cueros, perlas, esquilmos agroganaderos, para exportar; textiles, herramientas y alimentos procesados, en la importación) y las formas que el intercambio adquirió (desde el trueque, hasta los grandes negocios legales o ilegales) eran compartidos por los puertos del golfo californiano. Además, hubo un movimiento importante de personas: a veces eran comerciantes en visita de negocios en uno u otro puerto, a veces para cambiar residencia de manera temporal, o por estadías más largas; en otros casos era la fuerza de trabajo la que transitaba por la vía marítima, como los indios yaquis para ser contratados en al minería peninsular y la extracción de perlas de sus costas.

Los lazos de parentesco entre las poblaciones de los tres puertos y algunas similitudes en arquitectura portuaria, así como ciertas tradiciones y costumbres confirmaría, con seguridad, la historia compartida de los puertos del golfo de California, pero por lo pronto, para nosotros, lo importante es el encuentro con una región marítima que se convirtió, mediante la circulación marítimo mercantil en la conexión de la península con el territorio nacional; a la vez pudimos identificar los distintos niveles de esa circulación: el del respectivo mercado de cada puerto con su región interior y aún con otros territorios vecinos sobre los cuales a veces impactaron sus negocios; el de un mercado que conectó, no sin contradicciones, los intereses de los comerciantes de los tres puertos principales del golfo de California (Mazatlán, Guaymas y La Paz); y el de un mercado internacional, pues los comerciantes de los puertos de nuestro estudio hicieron negocios directamente con comerciantes extranjeros, tanto por vías legales como por las ilegales, lo que les permitió adquirir una preponderancia regional definitiva, que en ocasiones (durante el siglo XIX) les dio el poder para negociar e imponer sus decisiones tanto a nivel estatal como federal. La región del golfo de California, en el contexto de la retirada del imperio español y de la expansión inglesa y luego estadounidense sobre el Pacífico, pudo fortalecerse mediante el comercio marítimo y ver surgir poblaciones costeras y puertos; sin embargo con el tiempo sus posibilidades de desarrollo se vieron frustradas, primero por factores como la navegación a vapor (en manos estadounidenses) y luego por el trazado ferroviario, que vendría a poner punto final a esa pequeña época marítima sostenida sobre bases regionales en el noroeste de México.

## Breve reflexión final

Un país diverso requiere de estudios históricos que utilicen unidades espaciales y temporales de análisis que permitan captar esa variedad de situaciones y experiencias. No creo que la propuesta de análisis regional sea la única que permita entender problemas y procesos históricos, pero sí la considero una perspectiva metodológica válida que responde a las necesidades de ciertos problemas planteados por los historiadores y otros científicos sociales.

Cualquier problema que requiera de la perspectiva regional necesitará también de otros recursos metodológicos proporcionados por otras ciencias sociales. No existe una metodología regional única, lo que a mi parecer posibilita el trabajo histórico es un diálogo e interacción entre las

<sup>14</sup> En la terminología de la época, “Las Californias” alude a los dos territorios del noroeste de América que en el periodo colonial fueron llamados Antigua o Baja California y Nueva o Alta California. Las denominaciones de Baja y Alta se siguieron utilizando en el inicio de la República hasta la cesión forzada de la Alta California a los Estados Unidos, en el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848.

ciencias sociales y humanas, que es el que puede permitir a los historiadores (y no sólo a los que hacen la pretendida historia regional) avanzar y renovarse de manera constante y superar la idea de que nuestra disciplina es un saco donde en lugar de papas se meten todos los datos encontrados.

Necesitamos volver a pensar los historiadores en el problema filosófico de la universalidad, no como el conocimiento que lo abarca todo (y corre el riesgo de convertirse en un absoluto), sino como la posibilidad de comprensión totalizadora (pero humana) a partir de un particular. La literatura tiene mucho que enseñar a los historiadores en ese sentido.

## Referencias

- ABOITES, L. 2001. Labores nuevas, labores viejas: Historia de los ríos y el estudio del agua en el norte de México. *Relaciones*, 22(87):51-77.
- ABOITES, L. 2002. Hacia una historia del río Conchos. Disponible en: [http://www.edf.org/documents/2905\\_RioGrande\\_RioConchosHistoria.pdf](http://www.edf.org/documents/2905_RioGrande_RioConchosHistoria.pdf); accesado en: 20/12/2008,
- ALTABLE, F. 2000. *Las alcaldías sureñas de Sinaloa en la segunda mitad del siglo XVIII: población e integración social*. México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública, 162 p.
- ANKERSON, D. 1994. *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la revolución mexicana en San Luis Potosí*. México, Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 304 p.
- ASSADOURIAN, C. 1983. *El sistema de la economía colonial: el mercado interior, regiones y espacio económico*. México, Nueva Imagen, 367 p.
- BAKEWELL, P.J. 1976. *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas (1546-1700)*. México, Fondo de Cultura Económica, 388 p.
- BANCROFT, H.H. 1884. *History of California 1542-1800*. T.I. In: *The Works*, vol. XVIII, San Francisco, A.L., Bancroft and Company Publishers, 744 p.
- BASSOLS, A. 1967. *La división económica regional de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 264 p.
- BASSOLS, A. 1998. *Geografía económica de México: teorías, fenómenos generales, análisis regionales*. México, Trillas, 431 p.
- BATAILLON, C. 1976. *Las regiones geográficas en México*. México, Siglo XXI, 231 p.
- BENJAMIN, T.; WASSERMAN, M. 1990. *Provinces of the revolution: Essays on regional Mexican history, 1910-1929*. Albuquerque, University of New Mexico, 390 p.
- BOEHM, B. 2003. Historia de la tecnología hidráulica: cultura y medio ambiente en la cuenca Lerma-Chapala. In: O. GONZÁLEZ (coord.), *Estudios Michoacanos X*. Zamora, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, p. 37-76.
- BOEHM, B. 2006. *Historia ecológica de la cuenca del lago de Chapala*. México, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, 293 p.
- BRADING, D. 1988. *Haciendas y ranchos del Bajío: León 1700-1860*. México, Grijalbo, 400 p.
- CARMAGNANI, M. 1988. *El regreso de los dioses: el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca: Siglos XVII y XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 263 p.
- CERUTTI, M. 1992. *Burguesía, capitales e industria en el norte de México: Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. México, Alianza Editorial, Universidad Autónoma de Nuevo León, 381 p.
- CROSBY, H.W. 1994. *Antigua California: Mission and colony on the peninsular frontier, 1697-1768i*. Albuquerque, University of New Mexico, 556 p.
- DE LA PEÑA, G. 1991. Los estudios regionales y la antropología social en México. In: P. PEREZ (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 123-162.
- FALCÓN, R. 1984. *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*. México, El Colegio de México, 306 p.
- FALCÓN, R. 1990. Las regiones en la revolución: un itinerario historiográfico. In: C. MARTÍNEZ (coord.), *Balace y perspectivas de los estudios regionales en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 61-89.
- GARCÍA, B. 1987. *Los pueblos de la sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México, El Colegio de México, 424 p.
- GARCÍA, B. 1998. En busca de la geografía histórica. *Relaciones*, XIX(75):27-58.
- GARCÍA, B. 2004. *El desarrollo regional y la organización del espacio: siglos XVI al XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Océano, 107 p.
- GERHARD, P. 1996. *La frontera norte de la Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 554 p.
- GONZÁLEZ, L. 1968. *Pueblo en vilo: Microhistoria de San José de Gracia*. México, El Colegio de México, 365 p.
- GONZÁLEZ, L. 1991. Terruño, microhistoria y ciencias sociales. In: P. PEREZ (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora, p. 23-36.
- HAMNETT, B. 1990. *Raíces de la insurgencia en México: historia regional, 1750-1824*. México, Fondo de Cultura Económica, 262 p.
- HERRERA, L. (coord.). 1997. *México en guerra (1846-1848)*. México, Museo Nacional de las Intervenciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 744 p.
- IBARRA, A. 2000. *La organización del mercado interno novohispano: la economía de Guadalajara: 1770-1804*. México, Universidad Autónoma de Puebla, 259 p.
- IBARRA, A. 2002. Un debate suspendido: la Historia Regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada). *Historia Mexicana*, 1(205):241-259.
- IBARRA, B.A. 1998. *El comercio y el poder en México, 1821-1864*. México, Fondo de Cultura Económica, 622 p.
- KATZ, F. 1998. *Pancho Villa*. México, ERA, 2 vols, 1058 p.
- KNIGHT, A. 1989. Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana. *Secuencia*, 13:21-43.
- MARTÍNEZ, C. 1979. *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco garridista*. México, Siglo XXI, 309 p.
- MARTÍNEZ, C. 2001. *Las Sentimientos de la región: Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Océano, 439 p.
- MIJANGOS, E.; SÁNCHEZ, G. 2007. Conjunciones y disyunciones: la historiografía regional en México 1950-2000. In: B. BERENSON; G. CALDERÓN (coords.), *Voces de la historiografía para una traza de América*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 37-81.
- MIÑO, M. 2002. ¿Existe la Historia Regional? *Historia Mexicana*, 4(204):867-897.

- OLVEDA, J.; REYES, J.C. (coords.). 1994. *Los puertos noroccidentales de México*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 269 p.
- ORTEGA, M. 2001. *Alta California: una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdes, 493 p.
- ORTEGA, S. 1993. *Un ensayo de Historia Regional: el noroeste de México: 1530-1880*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 321 p.
- PEREZ, P. 1991. Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos e hipótesis de investigación. In: P. PEREZ (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora, p. 207-237.
- PRIGOGINE, I. 1996. *El tiempo y el devenir*. Barcelona, Gedisa, 358 p.
- RIERA, E. 1998. La complejidad: consideraciones epistemológicas y filosóficas. Disponible en: <http://www.bu.edu/wcp/papers/Scie/ScieDelC.htm>; acesado en: 15/12/2008, .
- RIO, I. 1998. *Conquista y aculturación de la California jesuítica: 1697-1768*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 239 p.
- RIO, I. 1996. De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México. In: I. RÍO, *Vertientes regionales de México: Estudios históricos sobre Sonora y Sinaloa (siglos XVI-XVIII)*. México, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California Sur, p. 161-174.
- RIO, I. 1995. *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España: Sonora y Sinaloa 1768-1787*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 234 p.
- RONZÓN, J. 2003. Reflexiones en torno a la conformación de la región económica Golfo-Caribe durante la segunda mitad del siglo XIX. *Secuencia*, 55:67-87.
- SÁNCHEZ, M. 2000. *De la autonomía a la subordinación: riego, organización social y administración de recursos hidráulicos en la cuenca del Laja, Guanajuato: 1568-1940*. México. Tesis doctoral. El Colegio de México, 388 p.
- SERRERA, R.M. 1977. *Guadalajara ganadera: estudio regional novohispano 1760-1805*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 458 p.
- TORTOLERO, A. 1995. *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*. México, Siglo XXI, 412 p.
- TORTOLERO, A. 1996. Los usos del agua en la región de Chalco: 1893-1913. In: A. TORTOLERO (coord.), *Tierra, agua y bosques: historia y medio ambiente en el México central*. México, CEMCA, Instituto Mora, p. 219-251.
- TREJO, D. 1999. *Espacio y economía en la península de California: 1785-1860*. México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 293 p.
- TREJO, D. 2003. La frontera de la Baja California en la primera mitad del siglo XIX. In: M.A. LANDAVAZO (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América: siglos XVI al XX*. Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 295-332.
- TREJO, D. 2007. Del Caribe al Mar del Sur: comercio marítimo por el Pacífico mexicano durante las guerras de Independencia. In: M. GUZMÁN (coord.), *Entre la tradición y la modernidad: estudios sobre la Independencia*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 353-380.
- URQUIJO, P. 2008. *Paisaje, Territorio y Paisaje Ritual: la Huasteca potosina: Estudio de Geografía Histórica*. Morelia, Michoacán. Tesis de Maestría. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 243 p.
- VAN YOUNG, E. 1989. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII: la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México, Fondo de Cultura Económica, 392 p.
- VAN YOUNG, E. 1991. Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas. In: P. PEREZ (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 99-122.
- VAN YOUNG, E. 1992. *La crisis del orden colonial: estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México, Alianza Editorial, 513 p.
- VIQUEIRA, J. P. 1993. Historia regional: tres senderos y un mal camino. *Secuencia*, 25:123-137.
- WOMACK, J. 1969. *Zapata y la Revolución mexicana*. México, Siglo XXI, 443 p.

Submetido em: 02/01/2009

Aceito em: 21/01/2009